



II CONCURSO DE “POSTAL NAVIDEÑA DIGITAL” UNED CANTABRIA

El Centro Asociado de la UNED en Cantabria convoca la II edición del Concurso de “Postal Navideña Digital” de acuerdo a las siguientes

BASES

- 1) Podrán participar todos aquellos estudiantes matriculados en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria durante el actual curso 2015-2016.
- 2) El concurso consiste en la creación de una tarjeta de Navidad digital mediante la utilización de los medios y programas informáticos que los estudiantes tengan a su disposición.
- 3) El diseño **debe ser original** y debe contener el nombre del Centro Asociado UNED Cantabria.
- 3) Las tarjetas habrán de enviarse en formato .jpg y no podrán superar en ningún caso los 2 megas.
El modo de envío será a través del correo electrónico a la siguiente dirección:
concursos@unedcantabria.org
Cada fotografía irá acompañada de los siguientes datos:
 - Nombre, apellidos, dni y titulación que cursa el estudiante autor de la misma;
 - Explicación breve (máximo de 140 caracteres) de la postal diseñada.
- 4) Sólo se podrá presentar una postal por estudiante.
- 5) El plazo de presentación será del 5 de diciembre al 13 de diciembre (ambos incluidos) de 2015.
- 6) Todas las postales han de ser originales y estar libres de derechos que puedan detentar terceros. No se aceptarán postales que contengan imágenes que puedan ser consideradas ofensivas o de mal gusto por el jurado.

7) Jurado: la elección de la fotografía ganadora consistirá de dos fases.

- En una primera, todas las fotos se subirán a una galería habilitada para tal efecto en la página web del Centro Asociado www.unedcantabria.org para su votación pública entre los días 14 y 16 de diciembre de 2015.
- En la segunda fase, un jurado conformado por: un miembro de la directiva del Centro Asociado, un miembro del PAS, un becario y el voto de la delegación de alumnos, elegirá la ganadora de entre las cinco que acumulen mayor puntuación en la fase de votación pública.

8) Premio: habrá un único premio consistente en la gratuidad de matrícula para uno de los cursos de extensión que el Centro Asociado UNED Cantabria organice para el presente curso académico 2015/2016, a elegir por el estudiante premiado. No se cubrirán los gastos de desplazamiento, ni otros gastos derivados de su participación en el mismo. La decisión del Jurado será inapelable. El premio podrá ser declarado desierto.

9) El ganador se hará público en la página web del Centro Asociado.

10) Todas las postales admitidas serán expuestas en el Centro Asociado de la UNED en Cantabria.

11) El autor o autora cuya postal resulte premiada cederá sus derechos al Centro Asociado de la UNED en Cantabria para su utilización como tarjeta oficial de felicitaciones del Centro Asociado durante estas Navidades.

12) La participación en el concurso supone la plena aceptación de estas bases.

Cualquier circunstancia no prevista en las presentes bases será resuelta por el jurado.

Santander, a 4 de diciembre de 2015.